

# Facultad de Antropología

# Convocatoria 2025A Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura













La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Antropología, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura.

# Grado que otorga

Maestro en Antropología y Estudios de la Cultura Maestra en Antropología y Estudios de la Cultura

# **Objetivo General**

Formar Investigadores de alto nivel en el campo de los estudios antropológicos de la cultura a partir del método etnográfico que permite la descripción sistemática y científica de los procesos culturales contemporáneos. A través del trabajo de campo, el diálogo reflexivo de la interdisciplinariedad y con base en una interpretación de la vida social humana, se pretende desarrollar investigación que contribuya en la solución de los problemas sociales, técnicos y ambientales actuales en los cuales la variable cultural sea relevante.

# Duración del programa

Cuatro periodos lectivos (dos años)

# Líneas de Investigación e Incidencia

# 1. Enseñanza de la etnografía, etnoecología y patrimonio biocultural.

#### Objetivo:

Analizar la enseñanza y el quehacer de la etnografía en México en contextos contemporáneos, así como incentivar el registro etnográfico y análisis de los sistemas culturales como la alimentación, agricultura tradicional, creencias, fiestas, rituales, tradición oral en contextos rurales y urbanos.

#### 2. Ambiente, educación y cultura

#### Objetivo:

Estudiar los fenómenos culturales expresados en patrones que orientan el comportamiento en las relaciones sociales, con especial énfasis en los procesos educativos, de relación hombre-ambiente y con la formación, comportamiento y transformación de los sistemas socioculturales.

#### Representante de la línea

Dra. Laura Reyes Montes Tel: 722 2194615 ext: 137 IreyesIm@uaemex.mx

#### Representante de la línea

Dr. José Luis Arriaga Ornelas Tel: 722 2194615 ext: 132 jlarriagao@uaemex.mx



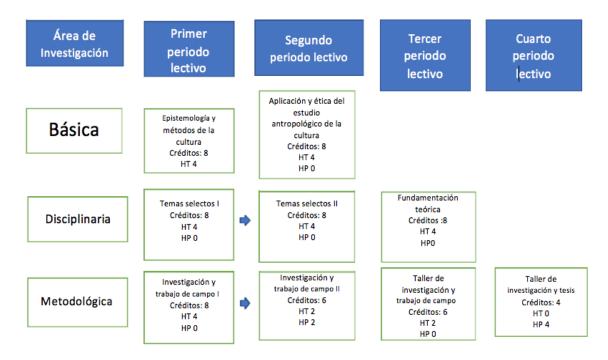
**SIEA** 

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





# **Mapa Curricular**



# Perfil de ingreso

La Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura está dirigida a los interesados que cuenten con estudios de licenciatura en las áreas de las ciencias sociales, siempre y cuando su formación le permita desarrollar un proyecto de investigación dentro de las líneas de generación de aplicación del conocimiento, esto permite que con estudiantes de diferentes disciplinas, el programa de maestría se convierta en un escenario de reflexión y discusión interdisciplinaria en torno a los estudios de la cultura.

El aspirante deberá tener disposición para aprender a realizar investigación documental y de campo, así como aptitudes para desarrollar habilidades y competencias en la obtención de análisis de los datos científicos. Esto implica comprender textos especializados en las disciplinas tanto en español como la lengua donde se genere conocimiento, saber redactar correctamente, tener sensibilidad para captar problemas sociales, demostrar capacidad de análisis y síntesis, tener coherencia expositiva y un sólido compromiso con la sociedad. Es indispensable el tiempo completo dedicado al programa y la estancia de investigación (movilidad académica).







# Requisitos de ingreso y documentación requerida

- Contar con licenciatura afín al área de la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura.
- Tener promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10 en licenciatura.
- Tener conocimientos de lectura y comprensión de textos en inglés avalados por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- Presentar protocolo de investigación con un mínimo de 10 y un máximo de 15 cuartillas, tamaño carta y a doble espacio.
- Contar con disponibilidad de tiempo completo para cursar los estudios de maestría.
- Aprobar la entrevista con la Comisión Académica, la cual estará formada por dos miembros del NAB.
- Presentar y aprobar el examen de conocimientos específicos, diseñado y aplicado por el Comité Académico y se orienta a explorar la formación académica en investigación científica, así como aptitudes y habilidades para la generación de conocimiento en la ciencias sociales del aspirante, además de una entrevista y una réplica de la propuesta de investigación de tesis.

# Documentación requerida

- Solicitud de ingreso que será proporcionada en físico al momento de la entrega de la documentación requerida en la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Antropología.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Credencial del INE.
- Título de licenciatura.
- Certificado de estudios preferentemente con promedio mínimo de 8.0.
- Comprobante de comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- Protocolo de investigación relacionado con alguna de las LIES definidas en el programa, en el que se defina de manera clara y puntual título de la investigación, objeto de estudio, objetivos, hipótesis, marco teórico, categorías, metodología (detallando el procedimiento) y bibliografía.
- Curriculum Vítae.
- Carta de exposición de motivos.
- Dos cartas de recomendación académica, en formato libre expedida por profesores investigadores que pertenezcan a una institución de Educación Superior.
- Carta compromiso de dedicación a los estudios de maestría.
- Recibo de pago de derechos de preinscripción.



**SIEA** 

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





# Requisitos para aspirante del extranjero

- Contar con licenciatura afín al área de la Maestría en Antropología y Estudios de la Cultura.
- Tener promedio igual o equivalente a 8.0 en escala del 0 al 10 en licenciatura.
- Si se trata de aspirantes cuya lengua natal no sea el español, deberán acreditar su conocimiento en este idioma, con certificado expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- Tener conocimientos de lectura y comprensión de textos en inglés.
- Presentar protocolo de investigación con un mínimo de 10 y un máximo de 15 cuartillas tamaño carta y a doble espacio.
- Contar con disponibilidad de tiempo completo para cursar los estudios de maestría.
- Aprobar la entrevista con la Comisión Académica, la cual estará formada por dos miembros del NAB.
- Presentar y aprobar examen de conocimientos específicos, diseñado y aplicado por el Comité Académico y se orienta a explorar la formación académica en investigación científica, así como aptitudes y habilidades para la generación de conocimiento en la ciencias sociales del aspirante, además de una entrevista y una réplica de la propuesta de investigación de tesis. De acuerdo al caso del aspirante en cuanto a distancia, puede ser realizado a través de videoconferencia o por los diferentes medios de internet.

# Documentación requerida

- Solicitud de ingreso, que será enviada de forma electrónica al aspirante para su llenado y se integrará en físico en su expediente al encontrarse en México.
- Acta de nacimiento.
- Pasaporte.
- Título de licenciatura.
- Mostrar la apostilla de certificado de acuerdo con lo establecido con el artículo 27 del REA.
- Certificado de estudios con promedio mínimo equivalente a 8.0.
- Cuando la lengua natal del aspirante no sea el español, deberá presentar constancia de conocimientos suficientes del español, expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- Comprobante de comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- Protocolo de investigación relacionado con alguna de las LGAC definidas en el programa, en el que se defina de manera clara y puntual título de investigación, objeto de estudio, objetivos, hipótesis, marco teórico, categorías, metodología (detallando el procedimiento) y bibliografía.
- Curriculum Vítae.



**SIEA** 

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





- Carta de exposición de motivos.
- Dos cartas de recomendación académica, en formato libre expedida por profesores investigadores que pertenezcan a una institución de Educación Superior.
- Carta compromiso de dedicación a los estudios de maestría.
- Recibo de pago de derechos de preinscripción.
- Pasaporte como identificación oficial.
- En su caso, presentar Visa de residente temporal de estudiante expedida por el Instituto Nacional de Migración.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 al 29 de noviembre del presente en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

# Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 4 Máximo: 7

# Criterios y proceso de selección

- 1. Evaluación de la experiencia profesional académica (desarrollo de tesis, experiencia en investigación, publicaciones, asistencia a eventos académicos, cursos de actualización) relacionada con el programa, de acuerdo con el Curriculum Vítae.
- 2. Examen de conocimientos específicos elaborado por el Comité Académico.
- 3. Entrevista con el Comité Curricular o de admisión del programa: Comité de tres integrantes bajo un formato de la entrevista que propicie una evaluación del aspirante lo más objetiva y práctica posible. Los criterios a valorar son: a) antecedentes académicos; b) experiencia en investigación y divulgación del conocimiento, c) condiciones materiales, financieras y de tiempo para cursar el programa y obtener el grado en un máximo de seis meses al concluir los cursos y d) disponibilidad para realizar por lo menos una actividad de movilidad académica durante los periodos lectivos del programa.
- 4. Evaluación del protocolo de investigación en función de las LIES de los CAs del programa.
- 5. Es requisito obligatorio la calificación mínima de 8.0, sin embargo, en criterios de selección se considera a las calificaciones menores y se someterán al escrutinio de la Comisión Académica.



**SIEA** 

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca CONAHCYT se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo CONAHCYT la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca CONAHCYT se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca CONAHCYT.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

# Perfil de egreso

El egresado poseerá una amplia formación en estudios de la sociedad desde la perspectiva antropológica, de manera especial en aquellos temas vinculados con el análisis de la cultura. Se servirá de las bases teórico-metodológicas obtenidas para formular hipótesis pertinentes capaces de indagar problemáticas socioculturales, así como fenómenos, pensamientos o productos culturales referentes al ser humano en la vida cotidiana contemporánea.

Estará en condiciones de asumir una actitud reflexiva y crítica frente a los asuntos de su competencia. Contará con la capacidad para la gestión, el diseño y la evaluación de proyectos de investigación relacionados con problemáticas socioculturales.









# Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha		
Registro en línea <a href="http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado">http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado</a>	Del 6 de agosto al 24 de octubre		
Pago de derechos	Del 12 de agosto al 28 de octubre		
Entrega de documentación	Del 25 al 31 de octubre 2024		
Examen de conocimientos específicos	7 de noviembre 2024		
Entrevista académica	12 de noviembre 2024		
Envío de resultados por correo electrónico	13 de diciembre de 2024		
Inscripciones	Del 14 al 17 de enero de 2024		
Inicio de clases	4 de febrero de 2025		

# **Costos**

•	Examen de comprensión de textos en inglés (nacionales y extranjeros, Facultad de Lenguas de la UAEMéx)	\$375.00
•	Examen en dominio de español (extranjeros, Facultad de Lenguas de la UAEMéx)	\$375.00
•	Examen de conocimientos específicos y entrevista	\$ 702.00

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.











# **Informes**

#### M.A.S. Mauricio García Sandoval

mtria antropoec@uaemex.mx

Coordinador de programa

Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

## Facultad de Antropología

Matamoros sur s/n esq. Fco. Villa Col. Universidad, Toluca, México

## Examen de comprensión de textos en inglés y dominio del español.

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html

#### Datos de contacto

#### Unidad de Certificación de Dominio de Idiomas

Correo electrónico: cer\_flenguas@uaemex.mx Teléfono 01722 – 2129344 ext. 144

#### Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344







